

EL TURISMO TRANSFRONTERIZO Y DESARROLLO LOCAL: POTENCIALIDADES EN LA FRONTERA COSTA RICA-NICARAGUA

CROSS-BORDER TOURISM AND LOCAL DEVELOPMENT: POTENTIALITIES ON THE COSTA RICA- NICARAGUA BORDER

José Andrés Barrantes Ortega¹, Juan Carlos Ramírez Brenes¹

¹ Universidad Nacional (UNA), Nicoya, Costa Rica

Correspondência para: José Andrés Barrantes Ortega (jose.barrantes.ortega@una.cr)

doi: 10.12957/geouerj.2019.38446

Recebido em: 23 nov. 2018 | Aceito em: 05 abr. 2019



RESUMEN

El presente documento es producto de un proceso de investigación que se viene haciendo en la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional de Costa Rica, en el marco del Programa Mesoamericano de Estudios Fronterizos, con la finalidad de poder comprender la dinámicas sociales, económicas y culturales región fronteriza de Nicaragua y Costa Rica, esto como punto de partida para poder proponer e implementar modelos que permitan mejorar el desarrollo de las comunidades localizadas en esta zona fronteriza, a través de la activación de las economías locales. El objetivo de este documento es presentar un análisis del fenómeno del turismo transfronterizo en la diada Costa Rica-Nicaragua y su vinculación con el desarrollo local de las comunidades fronterizas.

Palavras-clave: Turismo; Fronteras; Desarrollo; gestión turística; oportunidades.

ABSTRACT

This document is the product of a research process that has been done at Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Regional Chorotega, within the framework of the Mesoamerican Border Studies Program, with the purpose of understanding the social, economic and cultural dynamics border region of Nicaragua and Costa Rica, this as a starting point to be able to propose and implement models to improve the development of the communities located in this border area, through the activation of local economies. The objective of this document is to present an analysis of the phenomenon of cross-border tourism in the Costa Rica-Nicaragua dyad and its link with the local development of border communities.

Keywords: Tourism; Borders; development; tourism management; opportunities.

INTRODUCCIÓN

La frontera Costa Rica Nicaragua presenta una dinámica muy similar a la del resto de las fronteras a nivel internacional, siendo estas consideradas como sitios conflictivos y que característicamente presentan problemas tanto socioeconómicos como ambientales.

Entre los problemas más frecuentes que se evidencian en las fronteras es el deterioro de la infraestructura institucional y de servicio, tanto para los requerimientos de aduana como para los procedimientos migratorios. Además, la frontera entre Costa Rica y Nicaragua posee una serie de pasos

irregulares que han hecho de la dinámica migratoria algo mucho más complejo tanto para la gestión como para el control y ejecución de acciones y proyectos turísticos en la zona.

Los datos y la información recopilada para este proceso de investigación están centrados en fuentes secundarias: revisión bibliográfica, documentos electrónicos, noticias, entre otros. Además, se ha tomado como apoyo algunos insumos generados en fuentes primarias como los proyectos “Capacidades humanas y desarrollo local participativo en la Frontera Costa Rica-Nicaragua” y “Fortalecimiento de las capacidades empresariales y organizacionales en la frontera Costa Rica-Nicaragua”. En estos proyectos se recopiló información por medio de: talleres, observación y entrevistas a representantes de distintas organizaciones y representantes o líderes de comunidades fronterizas.

Este documento está compuesto por un apartado de conceptualización en el cual se incluyen conceptos de turismo y desarrollo local, posterior a este se desarrolla una caracterización sobre la zona fronteriza, la dinámica turística y los factores que influyen en el desarrollo y la gestión de la actividad turística y de las actividades económicas, además se presentan algunos de los principales destinos turísticos y para finalizar se presentan una serie de conclusiones y lecciones aprendidas sobre esta experiencia de trabajo en fronteras

ASPECTOS TEÓRICO CONCEPTUALES SOBRE TURISMO Y FRONTERAS.

Conceptualización de turismo, turismo internacional, turismo en fronteras, turismo transfronterizo.

El turismo se comprende como un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. (UNWTO, 2017). Este mismo se ha convertido en una industria debido a la magnitud en la que se ha desarrollado en las últimas décadas a nivel mundial.

Este fenómeno ha tenido un amplio crecimiento en países de la región centroamericana durante los últimos años. Costa Rica y Nicaragua son países que cuentan con un incremento significativo en sus índices anuales de visitación, como prueba de esto se pueden observar los porcentajes de crecimiento en este rubro, el cual para el caso de Costa Rica corresponde a un 10% con respecto al año (2016), según datos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y de un 9.6% por ciento en el caso específico de Nicaragua, con respecto al año (2016) según datos del Banco Central de Nicaragua (BCN).

Debido a la dinamización que ha sufrido la actividad turística se ha generado consigo una diversificación de los flujos turísticos en la región Centroamérica, lo cual se ve evidenciado en la variación positiva en el comportamiento del turismo internacional y del turismo transfronterizo.

Partiendo de esta premisa es importante definir lo que se comprende por turismo internacional:

Según la (OMT, 2018) el turismo internacional incluye tanto el turismo receptor y como el turismo emisor, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores, y las actividades realizadas por los visitantes residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores. En este sentido, Vivianne Ventura afirma que el turismo internacional tiene la peculiaridad de ser un comercio en el cual, por una parte, es el consumidor que cruza las fronteras para consumir los bienes y servicios en el destino deseado; y por otra parte, la empresa proveedora de servicios, (alojamiento, alquiler de automóviles, venta de inmuebles, seguros, etc.) se instala en el país de destino para atender a los viajeros provenientes de otros países (2011).

Otro concepto que es importante conocer es el de turismo transfronterizo. Cabe mencionar que al revisar la literatura no aparece la definición de este tipo de turismo. El único concepto que se asemeja es el de turismo fronterizo, el cual según Bringas (2014) citado por (Moral y otros, 2016), se entiende como:

El desplazamiento temporal de personas fuera de su lugar de residencia habitual hacia las ciudades contiguas a la línea divisoria entre dos países, originado por motivos de ocio, diversión, descanso, salud, negocios, visitas a familiares y/o amigos, religión, eventos sociales o realización de compras, entre otros, cuya estancia no exceda un año y que comprometa al menos una pernocta en el lugar visitado. Cabe indicar que una característica de este tipo de turismo es que se realiza en las ciudades, pueblos o destinos turísticos del mismo país de residencia del turista, si que esto implique un cruce de fronteras.

Por lo tanto, el turismo transfronterizo si implica un cruce de las fronteras nacionales, ya sea a través de pasos formales o informales. En este sentido, se puede entender como turismo transfronterizo, cuando una o varias personas realizan un viaje en el cual atraviesan una frontera para desplazarse a una

comunidad o destino turístico del país vecino, con fines culturales, de esparcimiento, negocios, aventura, o educativos. Las personas que practican turismo transfronterizo son individuos que desean conocer nuevos territorios, practicar diferentes actividades en el país vecino, por ejemplo fiestas patronales, visitas a atractivos naturales, tales como playas, lagos, volcanes, entre otros; y que pernocten en los respectivos destinos y posteriormente regresen a su país de residencia.

Además, el fenómeno del turismo transfronterizo permite examinar la coexistencia socioeconómica y las posibilidades de una coexistencia armónica en ciudades fronterizas, en donde se comporten, paisajes, historia, cultura e imagen común. (De Esteban & De Esteban, 2012)

Por defecto, como resultado de la activación del turismo transfronterizo se generan una serie de corredores transfronterizos, los cuales se comprenden como una ruta o vía de viaje que interconecta dos o más sitios con potencial ecoturístico y transfronterizo, que poseen infraestructura y una oferta de bienes y servicios que pueden ser ofrecidos al visitante. (Hernández, A., Luna, J., & Ramírez, J. 2014).

Conceptualización sobre desarrollo local, desarrollo económico local, desarrollo humano sostenible.

Con la integración del turismo a las actividades productivas en las zonas fronterizas se busca de alguna forma contribuir a generar desarrollo, para comprender esto, es necesario aclarar el concepto general de desarrollo y posteriormente entender sus diferentes enfoques.

Según Mogrovejo Monasterios, 2017 podemos entender que:

El concepto desarrollo ha tenido una evolución amplia desde la “escuela clásica de la economía” del siglo XVIII, con diferentes enfoques: inicialmente una visión del desarrollo como crecimiento económico y luego otros enfoques que valoran otras dimensiones no meramente cuantitativas. Sin embargo, desde los años cuarenta dos grandes categorías del desarrollo se han establecido, la teoría ortodoxa del desarrollo, que forma parte de la corriente principal (mainstream) de la Economía, y la heterodoxa o radical que se caracteriza por sus críticas al primero y por situarse atrevidamente fuera del planteamiento convencional.

Durante las últimas décadas según diversos autores y organismos internacionales se han generado diversos enfoques del desarrollo, dentro de los que podemos encontrar, el desarrollo local, el desarrollo económico local y el desarrollo humano.

Según (Gallicchio , 2004) el desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde lo local, donde se deben incorporar los siguientes aspectos clave:

- a) Generar un enfoque multidimensional e integrador.
- b) Generar capacidades para articular lo local con lo global.
- c) Empoderar actores de desarrollo, que se orienta a la cooperación y negociación entre esos multi-sectores..

Por otra parte el desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. (Aghón, Albuquerque, & Cortés, 2001).

Además, los procesos de desarrollo económico que se caracterizan por la organización sistémica de las unidades de producción, con el fin de favorecer la competitividad de las empresas locales en los mercados nacionales e internacionales. (Aghón, Albuquerque, & Cortés, 2001)

Finalmente, el desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas. Pero también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado. El desarrollo humano implica que las personas deben influir en los procesos que determinan sus vidas. En este contexto, el crecimiento económico es un medio importante para el logro del desarrollo humano, pero no es el fin último. (PNUD, 2016)

Desde la perspectiva de desarrollo humano es necesario señalar que el turismo debe ser generador de desarrollo, por medio del cual se proponga una nueva dinámica de desarrollo local que integre procesos de desarrollo económico y que garantice la aplicación de oportunidades para las poblaciones transfronterizas.

Turismo para promoción del desarrollo local: potencialidades desde el turismo rural de fronteras.

El turismo debe ser una herramienta generadora de desarrollo local sostenible, sustentable y que garantice la activación de las economías locales, además la actividad turística debe ser un fenómeno que promueva el empoderamiento de los actores locales, de acuerdo a las características de las localidades o pueblos cercanos a las zonas fronterizas de Nicaragua y Costa Rica. Existe la posibilidad de establecer una línea de turismo rural, que potencialice el desarrollo de los recursos turísticos locales y a su vez promueva a que el flujo turístico de la zona y aumente su estadía en estos sitios.

En este contexto y con la finalidad de que la gestión turística en las fronteras sea la más eficiente, es trascendental incorporar los siguientes elementos:

Gestión participativa, redes de cooperación y empoderamiento

Desarrollo local y turismo sostenible se logran cuando la gestión se enfoca de forma integrada y participativa, porque significa involucrar a todos los actores y gestores implicados y armonizar acciones, técnicas, herramientas con políticas afines que derivan de lo global a lo local. (Salas, Font, & Suárez , 2015)

Las zonas fronterizas se caracterizan por tener múltiples problemas socioeconómicos, por esa razón el desarrollo del turismo se puede visualizar como una alternativa que venga a mejorar la economía y el desarrollo de estos lugares, sin embargo, también hay que tener en cuenta que el entorno es muy complejo, por lo que es sumamente importante marcar una dinámica de gestión turística participativa que permita a su vez la generación de redes de cooperación.

La gestión participativa se da bajo la adopción de un nuevo modelo económico centrado en la apertura y el aprovechamiento de las oportunidades de una economía globalizada; así como en el protagonismo del

sector privado y la participación de múltiples agentes en los encadenamientos multisectoriales (véase figura 1). (IICA, 2002)



Figura 1. Actores clave dentro de los procesos de gestión participativa. Fuente: Elaboración propia con base en modelo del IICA.

Las redes permiten el intercambio de conocimientos, además del de productos y servicios, basado en los beneficios que este intercambio puede producir, remarcando la idea de que los sistemas productivos locales pueden funcionar como un sistema de redes, con relaciones de cooperación y de competitividad. En el ámbito turístico, el sistema de redes tiene plena vigencia ya que las propias características del producto así lo motivan. (Padin , 2018)

La generación de redes permite el establecimiento de alianzas y articulaciones interinstitucionales, los cuales permiten hacer una mejor gestión y garantiza que los procesos de planificación turísticos sean más participativos, además facilita la generación de encadenamientos productivos, que inicialmente permite el involucramiento de múltiples actores y a su vez evita que de genere una sobre oferta. Sumado es esto, desde el punto de vista competitivo los sitios turísticos donde se logran generar la mayor cantidad de encadenamientos se caracterizan por ser más estables y competitivos.

A nivel turístico la generación de redes debe partir desde la valoración del clúster, el cual está compuesto por los siguientes elementos (véase figura 2):



Figura 2. Actores clave dentro de los procesos de gestión participativa. Fuente: Elaboración propia con base en modelo del IICA.

La valoración de estos componentes permitirá conocer el estado del núcleo turístico y a su vez facilita el establecimiento de las estrategias y acciones para llevar a cabo la gestión turística en el sitio, lo cual también ayudará a la definición correcta de actores y de las condiciones para la generación de los distintos encadenamientos y redes tanto de gestión como también productivo/comerciales.

Institucionalidad turística

Según el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social-ILPES(2003) el turismo no puede verse como un sistema que opera de manera autónoma e independiente de los poderes del estado. Esto debido fundamentalmente a que esta actividad se ha logrado posicionar dentro de los principales motores generadores de divisas tanto en Costa Rica como en Nicaragua.

Otro factor por el cual el turismo no puede operar desligado de la estructura gubernamental es el hecho de que muchas de las actividades se desarrollan dentro de sitios públicos o están bajo la jurisdicción del estado, como lo es el caso de los Áreas Silvestres protegidas, es por esto que la institucionalidad tiene un papel de protagonismo en el desarrollo y la gestión del Turismo.

Como señala Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social-ILPES(2003) , algunas de las tareas principales de la institucionalidad turística son(véase figura n° 3):



Figura 3. Tareas de la institucionalidad. Fuente: Elaboración propia con base en modelo del ILPES, 2003.

Siguiendo lo que define el ILPES,2003 en relacionado el tema de la institucionalidad turística, no se puede dejar de lado que para que la gestión turística sea efectiva debe existir un marco político/legal previamente establecido, la institucionalidad se puede enmarcar bajo las siguientes tipologías:

- 1-Institución Publica, puede ser departamento interno de un ministerio.
- 2-Ministerio de turismo.
- 3-Corporación de turismo compartida por el estado y el sector privado.

Entonces es importante tener presente el papel que juega la institucionalidad en los procesos de gestión turística y como esta debe estar ligada a los procesos de planificación y de toma de decisiones en los territorios turísticos.

ANÁLISIS DEL TURISMO BINACIONAL Y ALGUNOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO

Caracterización del Turismo binacional Costa Rica-Nicaragua

Para comprender el fenómeno del turismo transfronterizo (Costa Rica- Nicaragua), es transcendental realizar la caracterización la dinámica turística incluyendo aspectos como:

- Puestos Fronterizos
- Afluencia turística (Costa Rica-Nicaragua).
- Corredores o pasos fronterizos (formales e informales).
- Destinos turísticos en frontera
- Trámites legales.

Esta caracterización se hace basada en datos recolectados por los entes rectores de la actividad de los respectivos países: Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR). Partiendo de la revisión del comportamiento de visitación por todas las vías y pasando posteriormente a hacer una revisión específica sobre los datos generados con respecto al puesto migratorio terrestre y fluvial, con la finalidad de hacer un estudio más exhaustivo y puntal sobre el comportamiento del turismo en los sitios fronterizos en estudio.

Como punto de partida para el análisis del comportamiento turístico en la diada Costa Rica- Nicaragua es valioso conocer las principales vías de acceso y los puestos fronterizos definidos como oficiales por las respectivas autoridades de migración y extranjería de Costa Rica y Nicaragua (véase cuadro 1 y cuadro 2).

En el caso de Costa Rica, las principales vías y puestos fronterizos son los siguientes:

TIPO DE VÍA	PUESTOS FRONTERIZOS
Vía Aérea:	Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños y Aeropuerto Internacional de Limón
Vía Terrestre:	Paso Canoas, Peñas Blancas, Sabalito, las Tablillas y Sixaola.
Vía Fluvial:	Los Chiles (Se contabiliza en la vía terrestre) o Vía Marítima: Golfito, Limón, Playas del Coco, Puntarenas y Quepos. Por definición no se incluyen los cruceristas.

Cuadro 1. Vías y puestos fronterizos de Costa Rica. Fuente: Elaboración propia con base en datos de Migración y extranjería de Costa Rica.

Es importante señalar que, en la tabla anterior, se muestran la mayoría de los puestos fronterizos formales, sin embargo, los más cercanos a la frontera Costa Rica Nicaragua son, por la vía aérea el aeropuerto Daniel Oduber, por la vía terrestre los pasos de Peñas Blancas y Tablillas y por la vía fluvial el puesto de Los Chiles.

Principales vías y puestos fronterizos son los siguientes de Nicaragua:

TIPO DE VÍA	PUESTOS FRONTERIZOS
Vía Aérea	Aeropuerto internacional Augusto Sandino, Blue fields, Corn island, Montelimar
Vía Terrestre	Peñas Blancas, Guasaule, El Espino, Papaturo, Las Manos, Teotecancite, Leymus
Vía Fluvial	Delta, San Carlos, Papaturo, El Castillo, Sarapiquí, San Juan del Norte, San Pancho

Cuadro 2. Vías y puestos fronterizos de Nicaragua. Fuente: Elaboración propia con base en datos de Migración y extranjería de Nicaragua

En relación con la tabla anterior, se muestran la mayoría de los puestos fronterizos formales, sin embargo, los más cercanos a la frontera Costa Rica Nicaragua son, por la vía aérea el aeropuerto Montelimar, por la vía terrestre los pasos de Papaturo y Peñas Blancas y por la vía fluvial los puestos Delta, San Carlos, Papaturo, el Castillo, San Juan Norte y San Pancho.

Otros de los aspectos que es importante de señalar, es el aumento del flujo de turistas internacionales que se mueven a través de cada uno de estos puestos fronterizos, en este aspecto podemos analizar los datos de la afluencia de visitantes de los respectivos países en estudio durante los últimos 5 años (véase tabla 1.).

Llegadas Internacionales a Costa Rica y Nicaragua por Año (2012-2016)					
País/Año	2016	2015	2014	2013	2012
Costa Rica	2.959.869	2.660.257	2.526.817	2.42.941	2.343.213
Nicaragua	1.595.914	1.456.189	1.390.338	1.273.154	1.232.896

Tabla 1. Afluencia de visitantes por país (Costa Rica y Nicaragua), durante los últimos 5 años (2012-2016), llegadas por todas las vías. Fuente: Elaboración propia con base en datos Instituto Costarricense de Turismo/Instituto Nicaragüense de Turismo

Con referencia a estos datos se puede observar el que el comportamiento de los flujos turísticos de ambos países han permanecido en crecimiento constante durante los últimos años, en el caso de Costa Rica de 2.343.213 millones de visitantes en el 2012 a un total de 2.959.869 millones de visitantes para el año 2016. Por otro lado, en el caso de Nicaragua el crecimiento ha pasado de 1.232.896 millones de visitantes en el 2012 a 1.595.914 visitantes para el 2016, esto nos genera un panorama general sobre el comportamiento que tiene el turismo internacional en la región centroamericana y en especial en la diada Costa Rica-Nicaragua. Con respecto a esta información también es importante que los principales focos de demanda son EE.UU, Canadá y Europa esto para toda la región centroamericana.

Con base a lo anterior la variación porcentual de crecimiento en la visitación entre los años 2012-2016 para Costa Rica corresponde a un 24,83%, en el caso de Nicaragua el crecimiento es mayor para el mismo periodo, el mismo corresponde a un 29,44%.

Corredores o pasos fronterizos (formales e informales)

En los pasos fronterizos existe por defecto un flujo turístico constante, el cual está compuesto por turistas, visitantes y residentes. Esto a su vez genera sitios de constante tránsito los cuales se tienden a convertir en corredores transfronterizos.

Según las teorías existen diversas definiciones para los corredores, esto dependiendo de la perspectiva que lo queramos analizar. Desde el punto de vista turístico según Boullon C, 1997 el término de corredor turístico se define como:

“Son las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico.”

Por su parte (Hernández, Luna, & Ramírez, 2014, pág. 5) definen que un corredor eco-turístico es una ruta o vía de viaje que interconecta dos o más sitios con potencial turístico.

Con base a esto en el caso de la diada Costa Rica-Nicaragua existen algunos corredores turísticos fronterizos, que poseen un comportamiento de visitantes, turistas y residentes movilizándose de un país a otro, esto se clasifican como corredores turísticos fronterizos formales e informales:

1- Pasos Fronterizos Formales: Estos están definidos por las leyes y por las autoridades de migración y extranjería de los respectivos países, en ellos se llevan a cabo trámites y registros de tipo migratorios, aduanales, policía y sanitarios. A continuación, se presentan los principales pasos fronterizos formales para Costa Rica y Nicaragua.

Costa Rica: Peñas Blancas, Tablillas-Los Chiles.

Nicaragua: Peñas Blancas, Papaturro-México de Upala, San Pancho-Los Chiles, Delta- Río San Juan.

2- Pasos Fronterizos Informales: En estos se da una dinámica migratoria en la que se mueven importantes flujos de visitantes, sin embargo, no existen ni registros ni trámites oficiales de ningún tipo. En algunos casos, para las festividades, se otorgan permisos temporales de visitación, los cuales en ciertas ocasiones sólo cuenta con la venia de la policía de fronteras y en otros por acuerdos de los alcaldes o autoridades locales (véase cuadro 3).

PASO	SECTOR
1- Conventillos	La Cruz-Ostional
2- Santa Elena	Cárdenas-Santa Cecilia
3- México-Papaturro	Upala (es informal para Costa Rica)
4- La Cruz de Upala	Upala-Punta Alemán-Coral
5- La Victoria	La Victoria-San Ramón de Upala

6- Río frío	Los Chiles-San Carlos, Nicaragua
7- La trocha	Rivera del río San Juan
8- Calero-Delta	Delta Costa Rica-San Juan del Norte (es Informal para Costa Rica)
9- Barra de Colorado	Desembocadura del Río Colorado

Cuadro 3. Pasos Fronterizos Informales. Fuente: Elaboración Propia.

Destinos turísticos en frontera

La zona fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua se caracteriza por tener un gran potencial desde el punto de vista turístico, dentro de la cual se puede resaltar la riqueza costera y la gran diversidad cultural, además no podemos dejar de lado la significativa proporción de territorios naturales protegidos que posee cada país bajo las diferentes categorías de protección. A continuación, se presenta un cuadro con los principales atractivos turísticos correspondientes a cada zona fronteriza por país (véase cuadro n°2).

Costa Rica	Nicaragua
Bahía Salinas	San Juan Sur
Playas del Jobo	Ostional playas
Parque Nacional Santa Rosa, Cuajiniquil, Volcán Orosí, Santa Elena	Lago Cocibolca
Volcán Tenorio: Río Celeste.	Cárdenas
Reserva Indígena Maleku	Colón
Refugio de Vida Silvestre Caño Negro	Papaturo
Río Frio	Islas de Solentiname
Cuencas del medio queso, San Carlos, Sarapiquí	San Carlos
Llanuras del Gaspar	Río San Juan
Parque Nacional Tortuguero	El Castillo
Barra Colorado	Reserva Indio Maíz
	San Juan de Nicaragua, lagunas y ríos
	Reserva indígena Miskitos

Cuadro 4. Principales Atractivos Turísticos de la región fronteriza de Costa Rica-Nicaragua. Fuente: Elaboración Propia

LEGALIDAD, POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES

A continuación se presenta un breve análisis del marco político/legal y de la institucionalidad en los países en estudio

Aspectos legales

En el caso de Costa Rica, existe un marco político legal establecido desde la década de 1980, el cual incluye una serie de leyes, reglamentos y normas que buscan la regulación legal de la actividad turística, dentro de estos podemos mencionar (Véase cuadro n° 3):

Legislación turística de Costa Rica
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de la zona marítima terrestre • Ley del desarrollo turístico del Golfo de Papagayo • Ley de concesión y funcionamiento de marinas • Ley de Creación del Depósito Libre de Golfito • Ley de Fortalecimiento del Desarrollo de la Industria Turística Nacional • Ley de Incentivos Turísticos • Ley de Desarrollo del Turismo Rural Comunitario • Programa Bandera Azul Ecológica • Certificado de Sostenibilidad Turística • Ley Orgánica del ICT • Reglamento a la Ley de licores • Reglamento que regula la concesión de patentes y permiso de funcionamiento de casinos

Cuadro 5. Principales Leyes de Turismo de Costa Rica. Fuente: Elaboración propia con base en información del ICT

Bajo estas normativas existen las siguientes instituciones tanto rectoras, como de apoyo para la gestión turística de Costa Rica (véase figura 4):



Figura 4. Instituciones rectoras y de apoyo para la gestión de la actividad turística en Costa Rica. Fuente: Elaboración propia con base en información del ICT

En el caso de Nicaragua la actividad turística ha tenido un auge reciente, por lo cual posee una regulación un poco más reducida, a continuación, se presentan las principales regulaciones turísticas de ese país (véase cuadro n° 4):

Legislación Turística de Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 575 Reforma parcial a la ley 306 • Ley 495- Ley General de Turismo • Reglamento de la Ley 306 • Ley de Desarrollo de Zonas Costeras • Reglamento a la Ley No. 694 • Reglamento de la Ley No. 690

Cuadro 6. Principales Leyes que regulan la gestión turística de Nicaragua. Fuente: Elaboración propia con base en información del INTUR

Bajo estas normativa existe las siguientes instituciones tanto rectoras, como de apoyo para la gestión turística de Costa Nicaragua(véase figura 5):



Figura 5. Instituciones rectoras y de apoyo para la gestión de la actividad turística en Nicaragua. Fuente: Instituciones rectoras y de apoyo para la gestión de la actividad turística en Nicaragua

La existencia de un marco legal/normativo permite que una mejor regulación en el desarrollo turístico, sumado a ello es relevante recalcar la presencia y el papel que deben jugar las instituciones rectoras en los procesos de articulación y establecimiento de estrategias para potenciar el turismo en las zonas fronterizas, esto incluye tanto entes publicos así como también organizaciones privadas.

A pesar de que existen algunas normativas e instituciones, es necesario que se promueva el surgimiento de políticas públicas específicas orientadas a desarrollar el turismo en las zonas fronterizas, que tomen en cuenta tanto el entorno local, como las prioridades del desarrollo local.

Políticas públicas

Entiendo una política pública como la decisión que desarrolla determinada acción orientada a resolver problemas públicos relevantes que incluye la toma de decisiones, su formulación, desarrollo y evaluación (MIDEPLAN, 2016), podemos ver que los gobiernos centroamericanos han considerado el turismo como una prioridad por atender, siendo este el caso de Costa Rica, el cual en su Plan de Desarrollo Turístico 2017-2021 ha establecido una serie de políticas que permiten atacar las deficiencias de la actividad y reorientar la actividad hacia un enfoque más sostenible tomando como punto de partida lo definido en los Objetivos para el Desarrollo (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (véase figura n°6):



Figura 6. Ejes que considera la política de turismo de Costa Rica. Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2017-2021

Por su parte el Sistema Nacional de Áreas de Conservación dentro de las Políticas para las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), establece su propia política de turismo sostenible la determina señala lo siguiente:

La gestión del turismo en las ASP deberá desarrollarse dentro de un marco de sostenibilidad, integrado con sus áreas de influencia y articulado con las políticas, planes y programas nacionales de conservación y turismo. (SINAC, 2015).

Por otro lado, el país nicaragüense cuenta con algunas herramientas de política pública, en este sentido el principal instrumento es sentido el Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Nicaragua (PNDT) el cual su última versión corresponde al año 2011-2020, este determina estrategias de desarrollo turístico las cuales están enfocadas en los siguientes elementos (véase figura n°7):



Figura 7. Estrategia turística de Desarrollo Sostenible de Nicaragua. Fuente: Elaboración propia con base en el PNDT de Nicaragua

El plan también establece metas cuantitativas en cuanto al crecimiento de la visitación turística con una proyección al 2020, donde se proyecta un crecimiento mínimo de 2,066, 665. (INTUR, 2011)

Desde el Ministerio de Hacienda de Nicaragua se establecen algunas prioridades estratégicas con la finalidad de fortalecer la gestión estratégica de la actividad turística en el país nicaragüense (Véase figura 8).

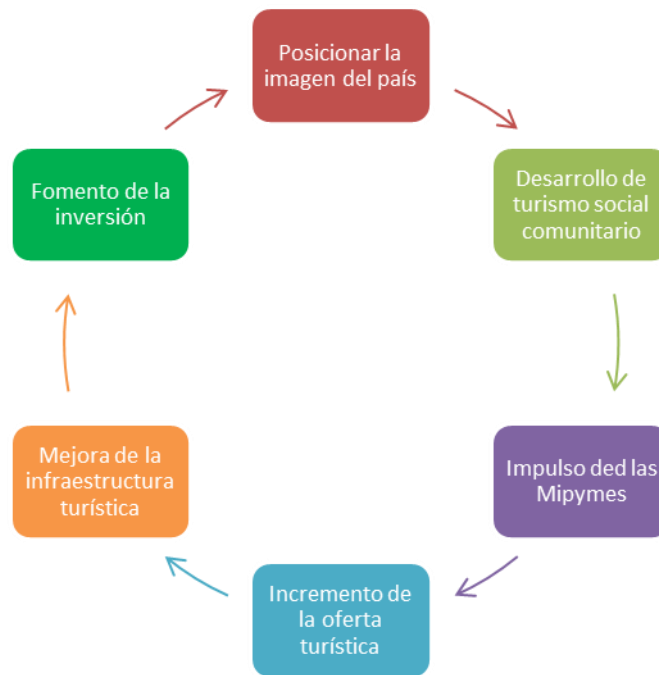


Figura 8. Prioridades para el fortalecimiento de la gestión turística de Nicaragua. Fuente: Ministerio de Hacienda de Nicaragua

Rol de las universidades

Dentro del proceso de desarrollo turístico las universidades deben tomar un papel protagonista, esto con el propósito de generar ser gestores de desarrollo, el cual tenga un enfoque sostenible y sustentable, el cual garantice procesos participativos, y que permita desarrollar y fortalecer las capacidades necesarias tanto para el desarrollo de la actividad turística como para el desarrollo de estrategias de gestión de los territorios locales. En este sentido las universidades deben entes activos en las comunidades a través de la ejecución de proyectos de desarrollo, investigación y extensión.

Desde la perspectiva de la frontera y en función del desarrollo de turismo fronterizo las universidades deben de funcionar como motores generadores de alianzas y encadenamientos productivos, tomando en ocasiones el papel de puentes para el establecimiento de relaciones institucionales, diplomáticas y comerciales entre los países involucrados.

CONCLUSIONES

El Turismo se visualiza como una gran oportunidad para el desarrollo y mejoramiento de las condiciones sociales y económicas en sitios fronterizos entre Nicaragua y Costa Rica, siendo esto una alternativa para cambiar el paradigma que existe en estas zonas, las cuales se consideran como sitios con grandes problemáticas en su entorno.

Valorando el crecimiento de la inversión turística que se ha venido gestando en zonas aledañas a la frontera entre estos países, tanto en espacios públicos como en tema de infraestructura y planta turística, se están creando una serie de condiciones que podrían permitir convertir esta zona fronteriza en un corredor turístico que permita maximizar las oportunidades laborales para los locales y que a su vez permita conservar y aprovechar los recursos turísticos presentes en la zona para dinamizar las economías locales. Por otro lado, no hay que perder de vista la inestabilidad política que está sufriendo en la actualidad la nación nicaragüense, lo cual hace un poco más complejo la dinámica de coordinación interinstitucional para el desarrollo de cualquier tipo de propuesta, además desde la perspectiva de la percepción turística hace de Nicaragua un país menos atractivo para visitar al menos hasta el momento en que esta situación no se establezca.

A partir de esta investigación se determinaron una serie de lecciones aprendidas que se presenta a manera de oportunidades y debilidades del turismo en esta zona fronteriza.

En relación con las oportunidades que se evidencian para el turismo, se pueden destacar las siguientes. La región fronteriza cuenta con una vasta riqueza natural, donde se puede encontrar Áreas Silvestre Protegidas en sus diversas categorías de protección como: Parques Nacionales, Refugios de Vida Silvestre, etc; tanto públicas como, privadas, algunos sitios declarados de interés Ramsar como por ejemplo el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro. También existen importantes cuencas hidrográficas como las de río Frío, río San Juan, Río San Carlos, río Sarapiquí, etc. Además es una zona de importancia para la conservación de especies en peligro de extinción como la Lapa Verde, el Pez Gaspar y La danta.

Otra de las oportunidades que se presentan para el turismo en esta región fronteriza se constituye por la presencia de múltiples destinos y productos turísticos. Por un lado se puede encontrar destinos de turismo cultural asociados a fiestas religiosas como Los Chiles, Costa Rica, Cárdenas y San Carlos en

Nicaragua. Se puede señalar dentro de los principales productos de turismo cultural la reserva de los Indígena Maleku en territorio Costarricense.

También hay destinos de turismo natural que cuentan con la presencia de volcanes, lagunas, dentro de los que sobre salen el Lago de Nicaragua, Río San Juan, La Reserva Indio Maíz; estos correspondientes a los destinos de importancia para Nicaragua, y por el lado de Costa Rica se encuentran algunos destinos como: Volcán Orosí , Laguna de Caño Negro, Parque Nacional Volcán Tenorio, entre otros. También existen destinos de turismo de aventura que abarcan actividades como el rafting, senderismo, canopy, entre otros.

La entrada en funcionamiento del nuevo puesto fronterizo en Tablillas se constituye en otra oportunidad para promover el turismo en esta región, por un lado promueve el acceso expedito de los turistas a comunidades y destinos fronterizos de ambos países. Así mismo contribuye a fomentar los vínculos empresariales entre empresas turísticas de ambos países en esta región.

Una última oportunidad que se puede identificar es el interés de las universidades públicas en mantener su presencia y apoyo a los procesos de desarrollo local de las comunidades fronterizas.

Finalmente se identifican algunas debilidades en la zona con respecto al desarrollo de la actividad turística. Un primer aspecto se relaciona con la falta de educación formal en muchos de los pobladores de la zona. Además de escasas capacidades técnicas, lo cual limita los emprendimientos turísticos de carácter local.

Otro de los aspectos importantes es el producto el cuál no cumple con los estándares mínimos de calidad, lo que lo hace menos atractivo para el turista y para las grandes empresas tour operadoras. Esto refuerza la necesidad de contar con espacios de capacitación turística orientados a promover, tanto la adquisición de capacidades como el surgimiento de emprendimientos.

Otra de las debilidades está relacionada con las dificultades que tienen el micro-empresario y emprendedores para acceder líneas de financiamiento empresarial, ya que no cumplen con los requisitos que establece el sistema financiero nacional, por lo tanto no son sujetos de crédito.

Existe una muy limitada formalización de alianzas empresariales binacionales en el sector turístico, lo cual se ha agravado a raíz de las diferencias políticas entre ambos países y por la falta de apoyo institucional.

Otra importante debilidad es la falta de articulación gubernamental, lo cual dificulta el establecimiento de una institucionalidad transfronteriza, y por ende la no existencia de comisiones binacionales sectoriales, lo cual ayudaría a coordinar actividades específicas y que ayude a articular el manejo de problemas transfronterizos y así mismo promover la existencia de políticas binacionales que con una visión de futuro.

Por último es importante destacar que a pesar de la presencia de las universidades estatales con proyectos en la región fronteriza, hace falta una mayor articulación entre las mismas que permita incrementar el nivel de impacto y beneficios a nivel del desarrollo local.

REFERÊNCIAS

AECIT. GT 5.3 Turismo de fronteira. 2014. Obtenido de: <http://www.aecit.org/turismo-de-frontera/congress-workgroups/15/>. Acceso em: 11 de out. de 2017.

AGHÓN, G., ALBURQUERQUE, F., & CORTÉS, P. **Desarrollo económico local y la descentralización en América Latina: Análisis comparativo**. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ. 2001.

BCN. **Cuenta Satélite de turismo de Nicaragua**. Managua, Nicaragua. 2016.

BOULLON C, R. **Planificación del Espacio Turístico**. 1997

Esteban Alfonso, Alfonso de Esteban Curiel, & Javier De. **Turismo y relaciones internacionales: aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales**. Dykinson. 2012

GALLICCHIO , E. **EL DESARROLLO LOCAL EN AMÉRICA LATINA. ESTRATEGIA POLÍTICA**. Uruguay. 2004

HERNÁNDEZ, A., LUNA, J., & RAMÍREZ, J. **El Corredor Ecourístico Transfronterizo Los Chiles(Costa Rica) Río San Juan(Nicaragua)**. Ambientico, 5. 2014.

ICT. 2015. <http://www.ict.go.cr/es/estadisticas>. Obtenido de <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/informes-estad%C3%ADsticos/anuarios/2005-2015/950-2016/file.html>. Acceso em: 11 de out. de 2017.

ICT. 2016. Obtenido de http://www.centralamericadata.com/docs/Cifras_llegadas_internacionales_CR_2016.pdf. 12 de out. de 2017.

ICT. **Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2017-2021**. Costa Rica. 2017

IICA. **1994-2001 Una gestión participativa y de alianzas para el cambio. Su contribución al proceso de reposicionamiento de la agricultura y al fortalecimiento del IICA en las Américas**. San José, Costa Rica: IICA Biblioteca Venezuela. 2002.

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social-ILPES. **Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del Sector Turismo**. Santiago, Chile: Naciones Unidas. 2003

INTUR. **Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible de Nicaragua 2011-2020**. 2011 Obtenido de <https://canatur-nicaragua.org/centro-de-documentacion/plan-marketing.pdf>

INTUR. Obtenido de <https://www.intur.gob.ni/estadisticas-de-turismo/>. Acceso em: 11 de out. de 2017.

Ministerio de hacienda de Nicaragua. 2016. Obtenido de http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/presupuesto2016/F_7_32_MGMP_INTUR.pdf. Acceso em: 10 de maio de 2018.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). **Guía para la elaboración de políticas públicas**. San José, Costa Rica. 2016

Mogrovejo Monasterios, R. J. **DESARROLLO: ENFOQUES Y DIMENSIONES** . 2017

Moral, S. y. (2016). <https://idus.us.es>. Obtenido de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/52746/moral-cuadra.pdf?sequence=1>

OEA. (01 de 11 de 2017). <http://www.oas.org/es>. Obtenido de http://www.oas.org/es/temas/desarrollo_integral.asp

OMT. (2018). <http://media.unwto.org>. Recuperado el 2018, de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

Padín , C. (30 de 04 de 2018). <https://www.unex.es/>. Obtenido de <http://www.eweb.unex.es/eweb/ivcimatecc/pst/14.pdf>

PNUD. **Informe sobre Desarrollo: Panorama General**. 2016

Ramirez Brenes, J. C. **El Turismo Transfronterizo y Desarrollo Humano**:. Nicoya. 2015

Salas Álvarez, W., Font Aranda, M., & Suárez Mella, R. **Consideraciones Para Un Modelo De Gestión Turística Local Integrada Y Participativa**. Cuba. 2015.

SERNATUR. 2008. Obtenido de http://www.fedetur.org/otros_estudios_y_publicaciones/Glosario-de-Turismo-2008-SERNATUR.pdf. Acceso em: 11 de out. de 2017.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación(SINAC). **Políticas para las Áreas Silvestres Protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación** . San José , Costa Rica.2015

UNWTO. **Entender el turismo glosario básico**. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>. Acceso em: 11 de out de 2017.

Ventura Dias, V. Obtenido de <http://www20.iadb.org>: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2011/08676.pdf>. Acceso em: 11 de out de 2017.